

**CDMX**

CIUDAD DE MÉXICO

**Álvaro Obregón**

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Obras y Desarrollo
Urbano**DICTAMEN TÉCNICO – ECONÓMICO**
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-006-17

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-006-17, RELATIVO A "TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE MARAVILLAS DE LA COLONIA EL PIRÚL, CLAVE 10-065; CALLE 1 A LA CALLE 3 DE LA COLONIA HERÓN PROAL, CLAVE 10-085; TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE VIALIDAD CON REPAVIMENTACIÓN EN LA COLONIA LA MILAGROSA, CLAVE 10-107; TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE ODISEA DE LA COLONIA LOMAS DE AXOMIATLA, CLAVE 10-123; CALLE TENANGO DE LA COLONIA LOMAS DEL CAPULÍN, CLAVE 10-128; CALLE RAFAEL CHECA DE LA COLONIA SANTA ROSA XOCHIAH (PBLO), CLAVE 10-204; AVENIDA IBIS DE LA COLONIA TEPEACA (AMPL), CLAVE 10-211; ASI COMO TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PURÍSIMA DE LA COLONIA SAN BARTOLO AMEYALCO (PBLO), CLAVE 10-194; Y EN LA CALLE ROBLES Y FRESNOS DE LA COLONIA UNIÓN OLIVOS, CLAVE 10-233, TODAS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL"

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 16:30 HRS. DEL DÍA 07 DE JUNIO DE 2017, LOS SUSCRITOS; EL C. LIC. ANTONIO CRUZ BENIGNO, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS CONTRATOS Y ESTIMACIONES Y EL INGENIERO ARQUITECTO EDGAR ABRAHAM VILLALOBOS HERNÁNDEZ, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ANÁLISIS DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS; TODOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN ÁLVARO OBREGÓN, HAN TENIDO POR:

VISTAS

PARA DICTAMINAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS EN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-006-17, RELATIVO A: "TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE MARAVILLAS DE LA COLONIA EL PIRÚL, CLAVE 10-065; CALLE 1 A LA CALLE 3 DE LA COLONIA HERÓN PROAL, CLAVE 10-085; TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE VIALIDAD CON REPAVIMENTACIÓN EN LA COLONIA LA MILAGROSA, CLAVE 10-107; TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE ODISEA DE LA COLONIA LOMAS DE AXOMIATLA, CLAVE 10-123; CALLE TENANGO DE LA COLONIA LOMAS DEL CAPULÍN, CLAVE 10-128; CALLE RAFAEL CHECA DE LA COLONIA SANTA ROSA XOCHIAH (PBLO), CLAVE 10-204; AVENIDA IBIS DE LA COLONIA TEPEACA (AMPL), CLAVE 10-211; ASI COMO TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PURÍSIMA DE LA COLONIA SAN BARTOLO AMEYALCO (PBLO), CLAVE 10-194; Y EN LA CALLE ROBLES Y FRESNOS DE LA COLONIA UNIÓN OLIVOS, CLAVE 10-233, TODAS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL"

RESULTANDOS

PRIMERO.- QUE LOS RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-006-17, FUERON AUTORIZADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE OFICIO NÚMERO SFCDMX/SE/518/2017, Y POR LA DIRECCIÓN DE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN ÁLVARO OBREGÓN, MEDIANTE OFICIO NÚMERO DAO/DGA /0195/2017, DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2017, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA, CONSISTENTE EN: "TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE MARAVILLAS DE LA COLONIA EL PIRÚL, CLAVE 10-065; CALLE 1 A LA CALLE 3 DE LA COLONIA HERÓN PROAL, CLAVE 10-085; TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE VIALIDAD CON REPAVIMENTACIÓN EN LA COLONIA LA MILAGROSA, CLAVE 10-107; TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE ODISEA DE LA COLONIA LOMAS DE AXOMIATLA, CLAVE 10-123; CALLE TENANGO DE LA COLONIA LOMAS DEL CAPULÍN, CLAVE 10-128; CALLE RAFAEL CHECA DE LA COLONIA SANTA ROSA XOCHIAH (PBLO), CLAVE 10-204; AVENIDA IBIS DE LA COLONIA TEPEACA (AMPL), CLAVE 10-211; ASI COMO TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PURÍSIMA DE LA COLONIA SAN BARTOLO AMEYALCO (PBLO), CLAVE 10-194; Y EN LA CALLE ROBLES Y FRESNOS DE LA COLONIA UNIÓN OLIVOS, CLAVE 10-233, TODAS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL" MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR CONTRATO.

SEGUNDO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 117 DEL ESTATUTO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; ARTICULO 2 PARRAFO TERCERO, 10 FRACCION I, 37 Y 38 DE LA LEY ORGANICA DE ADMINISTRACION PUBLICA DEL

En Álvaro Obregón, **vecinos y delegación gobernamos juntos.**



Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Toltéca, C.P. 01150
Correo: delegado@dao.df.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx
Tels.: 5276 6701 / 5276 6728
Página 1 de 4



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.





DICTAMEN TÉCNICO – ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-006-17

DISTRITO FEDERAL; ARTICULOS 120, 121, 122 FRACCION III, 122 BIS INCISO C, 123 FRACCION V DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ARTICULOS 24 APARTADO A), 33 Y 39, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; ASI COMO A LAS FUNCIONES DE LA DIRECCION TECNICA, COORDINACION TECNICA, JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL CONCURSOS CONTRATOS Y ESTIMACIONES Y LA JEFATURA DEPARTAMENTAL DE ANALISIS DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS, ESTABLECIDAS EN EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGON, Y

TERCERO.- CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 24, APARTADO A); 26, 28, 29, 33 Y 39, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE EMITIÓ LA CONVOCATORIA, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-006-17, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO EN LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO DE OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN: "TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE MARAVILLAS DE LA COLONIA EL PIRÚL, CLAVE 10-065; CALLE 1 A LA CALLE 3 DE LA COLONIA HERÓN PROAL, CLAVE 10-085; TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE VIALIDAD CON REPAVIMENTACIÓN EN LA COLONIA LA MILAGROSA, CLAVE 10-107; TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE ODISEA DE LA COLONIA LOMAS DE AXOMIATLA, CLAVE 10-123; CALLE TENANGO DE LA COLONIA LOMAS DEL CAPULÍN, CLAVE 10-128; CALLE RAFAEL CHECA DE LA COLONIA SANTA ROSA XOCHIAH (PBLO), CLAVE 10-204; AVENIDA IBIS DE LA COLONIA TEPEACA (AMPL), CLAVE 10-211; ASI COMO TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PURÍSIMA DE LA COLONIA SAN BARTOLO AMEYALCO (PBLO), CLAVE 10-194; Y EN LA CALLE ROBLES Y FRESNOS DE LA COLONIA UNIÓN OLIVOS, CLAVE 10-233, TODAS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.", SE INSCRIBIERON Y REGISTRARON LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

CONCURSANTE	RAZÓN SOCIAL
1	CONSTRUCTORA ANGCOR, S.A. DE C.V.

CUARTO.- EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 26 PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE REALIZO LA VISITA AL SITIO DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS, EXTENDIENDO CONSTANCIA DE ASISTENCIA A LOS CONCURSANTES QUE A CONTINUACION SE ENLISTA:

CONCURSANTE	RAZÓN SOCIAL
1	CONSTRUCTORA ANGCOR, S.A. DE C.V.

QUINTO.- EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 26 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, EMITIENDO MINUTA DONDE QUEDÓ CONSIGNADO: A) LAS ACLARACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN POR PARTE DEL ÓRGANO - POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN ÁLVARO OBREGÓN, B) LAS DUDAS, PREGUNTAS Y CUESTIONAMIENTOS DEL CONCURSANTE, C) LAS ACLARACIONES A LAS DUDAS, PREGUNTAS Y CUESTIONAMIENTOS DEL CONCURSANTE, POR PARTE DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN ÁLVARO OBREGÓN, DONDE A CITADO ACTO ASISTIERON LOS SIGUIENTES CONCURSANTES:

CONCURSANTE	RAZÓN SOCIAL
1	CONSTRUCTORA ANGCOR, S.A. DE C.V.

En Álvaro Obregón, **vecinos y delegación gobernamos juntos.**





DICTAMEN TÉCNICO – ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-006-17

SEXTO.- QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 33 Y 39 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE LLEVÓ A CABO LA SESION PUBLICA DE PRESENTACION Y APERTURA DEL SOBRE UNICO QUE CONTENIAN POR SEPARADO LA PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES LAS CUALES DESPUÉS DE REVISARLAS CUANTITATIVAMENTE EN ESE ACTO, FUERON ACEPTADAS PARA SU REVISION Y ANALISIS DETALLADO DANDO LECTURA AL IMPORTE TOTAL SIN I.V.A. DE CADA PROPUESTA ECONOMICA ACEPTADA, DESECHANDO EN EL MISMO ACTO AQUELLAS QUE NO CUMPLIERON CON LOS DOCUMENTOS O REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL RESPECTIVAS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCURSANTE	EVALUACIÓN CUANTITATIVA	IMPORTE SIN IVA
CONSTRUCTORA ANGCOR, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN DETALLADA	\$ 2,028,111.80

SÉPTIMO.- QUE LA COORDINACION DE ANALISIS Y OPINIÓN TECNICA A TRAVES DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES Y LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ANALISIS DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS, TODOS ADSCRITOS A LA DIRECCION TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ORGANO POLITICO ADMINISTRATIVO EN ÁLVARO OBREGON, REALIZARON LA REVISION, Y EVALUACION CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y PROPUESTAS ECONOMICAS ACEPTADAS EN LA SESION PUBLICA DE PRESENTACION Y APERTURA DEL SOBRE UNICO, PARA DETERMINAR LAS QUE SON SOLVENTES TECNICA Y ECONOMICAMENTE POR REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, ECONOMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS, FIJADAS EN LAS BASES RESPECTIVAS.

POR LO QUE CONSIDERANDO EL ANALISIS EXPRESADO EN EL CUADRO DE LA EVALUACION CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS; ASI COMO EL ANALISIS COMPARATIVO, SE EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO

LA DIRECCION TECNICA DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ORGANO POLITICO ADMINISTRATIVO EN ÁLVARO OBREGON, ATENDIENDO A LOS ANTECEDENTES DEL PRESENTE DICTAMEN Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 39 FRACCION II PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN TECNICO ECONOMICO DE LA EVALUACION CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-006-17, RELATIVO A LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA CONSISTENTE EN "TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE MARAVILLAS DE LA COLONIA EL PIRUL, CLAVE 10-065; CALLE 1 A LA CALLE 3 DE LA COLONIA HERÓN PROAL, CLAVE 10-085; TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE VIALIDAD CON REPAVIMENTACIÓN EN LA COLONIA LA MILAGROSA, CLAVE 10-107; TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE ODISEA DE LA COLONIA LOMAS DE AXOMIATLA, CLAVE 10-123; CALLE TENANGO DE LA COLONIA LOMAS DEL CAPULÍN, CLAVE 10-128; CALLE RAFAEL CHECA DE LA COLONIA SANTA ROSA XOCHIAC (PBLO), CLAVE 10-204; AVENIDA IBIS DE LA COLONIA TEPEACA (AMPL), CLAVE 10-211; ASI COMO TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PURÍSIMA DE LA COLONIA SAN BARTOLO AMEYALCO (PBLO), CLAVE 10-194; Y EN LA CALLE ROBLES Y FRESNOS DE LA COLONIA UNIÓN OLIVOS, CLAVE 10-233, TODAS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL"

CONCURSANTE	EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA
CONSTRUCTORA ANGCOR, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA ANALIZADA Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE SU PROPUESTA ES ACEPTADA YA

En Álvaro Obregón, **vecinos y delegación gobernamos juntos.**



Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150
Correo: delegado@dao.df.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx
Tels.: 5276 6701 / 5276 6728
Página 3 de 4



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón

GOBIERNO DELEGACIONAL 2016 - 2018

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Obras y Desarrollo
Urbano

DICTAMEN TÉCNICO – ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-006-17

QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR LA DEPENDENCIA Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 39 FRACCIÓN II Y 41 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

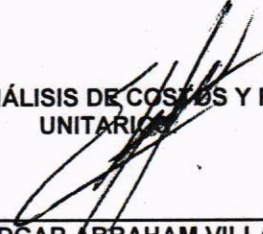
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE DICTAMEN TÉCNICO Y ECONOMICO EL DIA **07 DE JUNIO DE 2017** SIENDO LAS **16:50 HRS.** FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LAS PERSONAS QUE EN EL INTERVINIERON, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES.

J.U.D. DE CONCURSOS CONTRATOS Y
ESTIMACIONES



LIC. ANTONIO CRUZ BENIGNO
ELABORÓ
TODO LO REFERENTE A LA PARTE
ADMINISTRATIVA

J.U.D. DE ANÁLISIS DE COSTOS Y PRECIOS
UNITARIOS



ING. ARQ. EDGAR ABRAHAM VILLALOBOS
HERNÁNDEZ.
ELABORÓ
TODO LO REFERENTE A LA PARTE TECNICO-
ECONOMICA

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL DICTAMEN TÉCNICO – ECONOMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-006-17, RELATIVA A: “TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE MARAVILLAS DE LA COLONIA EL PIRÚL, CLAVE 10-065; CALLE 1 A LA CALLE 3 DE LA COLONIA HERÓN PROAL, CLAVE 10-085; TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE VIALIDAD CON REPAVIMENTACIÓN EN LA COLONIA LA MILAGROSA, CLAVE 10-107; TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE ODISEA DE LA COLONIA LOMAS DE AXOMIATLA, CLAVE 10-123; CALLE TENANGO DE LA COLONIA LOMAS DEL CAPULÍN, CLAVE 10-128; CALLE RAFAEL CHECA DE LA COLONIA SANTA ROSA XOCHIAH (PBLO), CLAVE 10-204; AVENIDA IBIS DE LA COLONIA TEPEACA (AMPL), CLAVE 10-211; ASI COMO TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PURÍSIMA DE LA COLONIA SAN BARTOLO AMEYALCO (PBLO), CLAVE 10-194; Y EN LA CALLE ROBLES Y FRESNOS DE LA COLONIA UNIÓN OLIVOS, CLAVE 10-233, TODAS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL”

En Álvaro Obregón, **vecinos y delegación gobernamos juntos.**

Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150
Correo: delegado@dao.df.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx
Tels.: 5276 6701 / 5276 6728
Página 4 de 4



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.



DELEGACIÓN
ÁLVARO
OBREGÓN